

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CYBERPHONE HOLDING S.A., CELEBRADA EL TRES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los tres días del mes de Marzo de 2017, en las instalaciones de la compañía ubicada en Av. Pedro Menéndez Gilbert e Intersección Puerto Santa Ana, Edificio Torreón Piso 5, siendo las ocho horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía los señores Accionistas Sra. Araceli Elena Calderón Crespo dueña de cuarenta y cinco mil cuatrocientas acciones de un dólar cada una, Sra. María Elena Vicuña Moran dueña de treinta y un mil cuatrocientas acciones de un dólar cada una, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, previa citación hecha por **Sr. Jorge Orbe Calderón**, Presidente de la junta, a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista.
2. Verificación de quórum.
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.
4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

1. Llamada de lista

En cumplimiento al orden del día, el Señor Jimmy Orbe Calderón, Gerente General de la compañía **CYBERPHONE HOLDING S.A.**, procedió al llamado de lista de los socios.

2. Verificación de quórum

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

- 3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.**

Una vez reunida la sesión, los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y **aprueban LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2016** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza al Sr. **Jimmy Orbe Calderón** Gerente General de la compañía **CYBERCALL S.A.**, para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros.

Siendo las Doce horas se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.



JIMMY RAUL ORBE CALDERON
GERENTE GENERAL
CYBERCALL S.A.
RUC N° 0992278056001